

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado)... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Folleos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 16 de Enero de 1895.

Núm. 7.165

El telégrafo.

En multitud de ocasiones nos venimos quejando del mal servicio telegráfico, que produce al país en general gravísimos perjuicios y muy especialmente a la prensa, cuyos dependientes para tener al corriente y de un modo rápido a los lectores, de cuanto digno de mención ocurre, resultan por todo extremo inútiles. El gasto se hace y el servicio no se cumple, pues el gobierno en el ramo telegráfico como en todos los encomendados a su desdichada gestión, solo procura exprimir en lo posible al contribuyente, sin importarle un comino los perjuicios que a éste puedan irrogársele y dándole un ardite que el servicio se cumpla ó no se cumpla ó que se preste bien ó mal.

Lo que ocurre en nuestro país con el telégrafo es sencillamente escandaloso. No hay una sola línea en España que se halle en buen estado de conservación, pues las reparaciones se consideran como artículo de lujo y el descuido raya en lo inconcebible. Así es que apenas entra el invierno y comienzan los temporales empiezan también las interrupciones telegráficas y la incomunicación absoluta, que en muchas ocasiones dura varios días, como ocurre actualmente.

El sábado no recibimos telegrama alguno de nuestro corresponsal en Madrid y lo mismo ocurrió el domingo, llegando por fin, a nuestro poder aquellos despachos, que son los que publicamos ayer, con la friolera de dos días de retraso. Con los telegramas del lunes ha ocurrido lo propio, pues a la hora en que escribimos, todavía no tenemos noticia alguna de ellos, y probablemente llegarán como los anteriores, cuando se nos hayan comunicado por correo y estemos hartos de saber los hechos a que los telegramas se refieren.

Por lo que hace relación a Granada, hay, además de las causas generales y cuyos efectos padece todo el país, otra razón especial por cuya virtud se sienten en nuestra ciudad, como en ninguna otra los perjuicios que origina el detestable servicio telegráfico. Nos referimos a la traslación del centro que aquí residía para llevarlo a Málaga; de donde resulta que los despachos dirigidos a nuestra capital desde Madrid tienen que dar un gran rodeo que los retrasa varias horas.

La razón de aquel injusto traslado no puede explicarse razonablemente, sino por el deseo de favorecer a determinada capital, con perjuicio de Granada y de las demás ciudades andaluzas, pues, donde natural y lógicamente debe estar ese centro es donde mayores facilidades proporcione al servicio en general, y estas facilidades en ninguna otra parte pueden obtenerse como en Granada, según demostró la práctica durante muchos años.

Sobre esta cuestión llamamos por centésima vez la atención de las autoridades y de nuestros representantes en Cortes, a ver si quiere Dios que alguna vez se nos escuche y se repare esta injusticia, que tan graves perjuicios causa a Granada y al servicio telegráfico en general.

En la Vega.

De remate.

May de mañana, como que apenas se divisaban los objetos, camuflados por las fementidas calles del próximo lugar, el manigero y su espólipe, golpeando de paso en la entreabierta puerta y llamando a grandes voces a toda la cuadrilla.

Desde la calle se percibe el ruido casero, precursor del alegre despertar. El llanto del lactante a quien privan de un tiron de su gustoso chupete; el fofó y especial crugido de los gorgones de farfolla, acusando el más pequeño movimiento; desperezos; llamas; la natural confusión de la familia hacienda y revuelta, como nido de aves desahogado y en movimiento al primer albor de la madrugada.

Corre el mes de marzo, y el limpio amanecer de un cielo sin nubes, destaca de las sombras indecisas la silueta del monte, apuntada e irregular como las jibas de un colosal paquidermo, las manchas oscuras de los olivares y los espejos azulados de las charcas, diseminadas a granel en todas direcciones.

El grupo de peones se vá aumentando; la

voz del manigero se deja oír metiendo prisa, y malado el gusano con furor insecticida en el primer ventorro que coje al paso, marcha la tropa al distante caserío, con la azada al hombro, la chaqueta al brazo y el sombrero de anchas alas, colado hasta los ojos.

Avanzan formando procesion y charlando de lo lindo del día que les aguarda, una vez terminado el trabajo y puesta a tiro de los dedos la espléndida comilona con que el amo les obsequia, como término y remate de larga y trabajosa varada.

El relente de la noche tapiza el suelo de polvillo helado que conserva la huella aplastada de los pies.

Delante de la cuadrilla los gorriones con piadas y reveleos, parecen indicarle el camino.

El barbecho removido despide vahos y neblinas que ocultan a trechos el paisaje, visto entre intermitencias de turbia claridad y de argentes rayos que se desbordan en irisada perspectiva sobre las mansas ondulaciones de los extensos sembrados.

La escarcha deshecha en menuda lluvia destila lúcentes gotas que tiemblan y se desprenden de la erizada cerca de zarzas y espinos.

Después el sol inunda de vida y claridad el hermoso panorama, las manchas multicolores de la retolada pobeda y el encalado caserío. A lo lejos cumbres nevadas que elevan sus blancos picachos revueltos con vellones de nubes; grandes fajos de verde aterciopelado y brillante descendiendo en hileras interminables de la loma, ocultando a ratos los innumerables regueros que serpean entre ruidos y espumas, formando pequeñas pozas, donde descansa el desmayado dosel de los viciados plantones.

El aire puro y frescachón arrastra hojas nubes y azuladas de los frutales en flor, que se aglomeran en los rincones del terreno, tapizan la huerta y se posan en los cogollos de las legumbres con besos y aletoes de mariposa.

En el caserío todo es movimiento y bulla. Sobre macizas trébedas humea y gruñe la voluminosa marmita. No menos de un cuerno hecho cuartos se adivina entre las pelladas de arroz moreno y de los garbanzos menudos y esterizos.

La casera sofocada y con los brazos descubiertos va y viene de uno a otro lado, atizando la faja, ó probando el guiso con la punta de la lengua. Cada vez que se inclina sobre la muestra, un rapazón que siguió sus pasos oficia de pichu, baja la cabeza hasta el feston ramado del zagalajo y luego se hace el distraído, colorado como la grana.

Varios chiquillos de corta edad entran y salen riendo ó gimoteando según les parece.

Las gallinas cacarean por lo bajo, el gallo las persigue encrespado y alvivo, y a poco cauta, se sacude las plumas y se retira con presumido contoneo.

De la barcina de sirmitones extraen gabilas y hojascas para la fogata; del pozajo azulada y tibia.

De tiempo en tiempo el mozo encargado de surtir la cuadrilla desfila por la placeta, conduciendo empuñadas las botijas mochas para la bebida. Se detiene, mira la sartén con cariño, chasca la lengua y se abate de rodillas, alargando la nariz, mientras enciende un cigarro en los cantos de la vid que destilan gotitas de espuma por los extremos retostados, y contínuo gemido se retuercen y estallan antes de empezar a arder.

Pendiente de larga alcaiyata un capacho de pan de Alfacar trasmite al aire con suculento tuf.

Un lebrillo de aceitunas, cebollas y pimientos picadillos completa la repostería, é iten más un cerete de higos secos y aprensados, de buen tamaño.

Vedles en fila, como muralla formidable de titanes.

La pesada herramienta al hombro, enterrados hasta las rodillas en la tierra humeante y removida; la camisa abierta descubriendo un torso nervudo y belloso, bañado de sudor y agitado por la fatiga; los brazos desnudos; la vista brillante y excitada, y algo soberano y bizarro en aquel recotio de golpes y resoplidos, que haciendo los aires descarga sobre la tierra con trepidaciones de terremoto.

Menudean los tragos y apenas mojada la boca, vuelta otra vez a la carga, a compás de un grito gutural y entonado, al que sigue el uniforme caer de las azadas y el esfuerzo hercúleo de los musculos distendidos en contracciones prodigiosas.

Urge concluir porque es día de remate y la comilona y la fiesta no admiten espera; y ante esta idea alhagadora, arrecia el ardor de la cuadrilla excitada y delirante.

Ya nadie aguarda el llamo; la lúcente y brúñida pala de hierro despide rayos, herida por el sol; gritos, risotadas, dicharachos, y aquel avanzar jadeante, conquistando a fuerza de puños la dura tierra, con furia desmedida y soberana, aturde y admira.

El grupo de cazadores que merodea bajo el olivar, aguardando el vuelo de los astutos zorzales, dispara al aire sus escopetas

en son de victoria y regocijo. Los perros que guardan los trebejos se desprecizan asustados y ponen en fuga las gallinas y los pavos reales, que graznan y vuelan presurosos hacia el tejado.

Al mediar la tarde ha concluido la faena. El sol que empieza a declinar descompona sus rayos en haces multicolores que hieren oblicuos las resinas de los almendros y las cortezas y verdugones de los añosos olivos. Las ríscas cortaduras de los cerros y las brillantes sudaciones de los veneros que resbalan sobre las pizarras con reflejos cristalinos, parecen tocarse con la mano. Sobre los distantes pueblecillos que blanquean a lo lejos, como mancha de nieve en lecho de esmeraldas, se levantan ligeras brumas transparentes y fugaces, que barre el viento en flotantes cendales y las espuma y confunde en el éter purísimo de profundo azul.

De las capachas y petates de la gente sale como por ensalmo multitud de caracolas, triángulos y almireces y algún cascado guitarrero que rasguea la mano anudada é indócil del guapo de la cuadrilla.

El ruido estridente de todo esto, unido a las voces destempladas resuena ensordecedor en el bosque de olivares, trayendo a la memoria aventuras de estruendosa montería.

Vistos de lejos aquellos grupos desarapados y alegres hasta la locura, empuñando la ronca cuerua y la melancólica becaína, contrastando con el son alegre y pastoril de los platillos y carracaes, y alguna que otra nota doliente de la guitarra, ofrecen el cuadro más raro y caprichoso que darse puede de loca saturnal.

La borrachera y la costumbre, y acaso también algo de oculta malicia, autoriza y permite con el ostramo ciertas familiaridades y licencias, sancionadas por el uso. Elevado sobre los hombros de su cuadrilla, él hacen correr de acá para allá entre vivas y risotadas. Su figura asaz medrosa se destaca eminente, y sus manos se aferran, no teniéndolas todas consigo, en la encrespada pelambrea de la cabeza que coje más a mano.

Así toman la vereda del caserío en son de triunfo. Las azadas en alto ostentan como trofeo la chaqueta y la rejiza faja; otros extienden los brazos y empujan a pechadas a los que erguen cerca; los que van delante dan brinces y zapateos sacudiendo el aire con ramas verdes, mientras la voz estentórea de alguno sobresale entre todas pidiendo a gritos «más vino, más vino y más vino.»

MATIAS MENDEZ VELLIDO.

Miscelánea.

Un homicidio. Días pasados ocurrió en Pízena, un crimen del que fué víctima el vecino de aquel pueblo Pedro Ortiz Rodríguez que resultó muerto de un tiro.

El agresor José Vela Lopez, también de Pízena ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Ugljar, quedando a disposición del juez de instrucción, que forma el proceso.

Robo. Anteayer le fueron robadas a un vecino de Hueter Santillan que vive en la casería de Bustamante, de aquel término, un carnero, dos corderos y tres gallinas.

Se ignora quienes sean los cacos y en cuanto al cuerpo del delito nos parece difícil que parezca, porque a estas horas valiente comilona se habrán dado con él los drones.

Servicios de la guardia civil. La del puesto de Santafe ha detenido a dos sujetos, vecinos de Cúllar Baza, que hace algunos días causaron graves heridas al vecino de Fuente Vaqueros, Celestino García Pérez.

—La de Campotejar ha detenido a dos sujetos de Montillana por hurto de leña en propiedad particular.

Armas recogidas. La acertada medida de que la guardia civil vigile los ventorrillos de las afueras en días festivos, sigue produciendo magníficos resultados, como se ve por las siguientes armas recogidas:

Facas, cinco; navajas diecinueve, y un hocino.

La Capilla Real.

En la semana próxima comenzarán de nuevo las interrupciones obras de la Capilla Real, pudiéndose afirmar que en breve plazo quedarán terminados los trabajos de restauración y desaparecerá el andamiaje que afea el coro y obstruye la mayor parte de la bóveda del templo. Una de las principales reformas que se proyectan consiste en cerrar la placeta en que se alza el edificio con una grande y artística verja de hierro, dibujada por el arquitecto de la obra D. Mariano Contreras.

Para llevar a cabo este pensamiento

se ha solicitado, y es cosa casi resuelta, la anulación de la venta indebida de la planta baja de la Lonja, ocupada hoy por lóbregas escribanías, que se dedicará a usos de otra índole y de grande interés para la población.

Colección de relieves. La colocación de modelos de escuela florentina que ha donado a la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Juan F. Riaño, está ya conveniente colocada en las clases del referido centro de enseñanza para que pueda estudiarse por los alumnos que a ellas asisten. Son muchos los artistas y aficionados que acuden a contemplar las reproducciones de los interesantísimos relieves, ejecutados en mármol por los escultores florentinos Donatello y Lucca della Robbia, y gracias al generoso desprendimiento y amor al arte del senador por Granada podemos apreciar el mérito indiscutible de tan insignes maestros del Renacimiento.

El tiempo.

Estamos atravesando un tiempo por demás vario y revuelto propio, más bien del mes de febrero que del actual.

Durante todo el día de ayer ha dominado un viento fresco y han caído frecuentes chaparrones. También ha habido algunos ratos de sol.

La temperatura sigue subiendo, y aunque las rachas de viento que soplan y la enorme cantidad de barro que la lluvia han acumulado en las calles hacen molesto el tránsito por ellas, hemos mejorado mucho con relación a los días anteriores de nieves y heladas.

Taberna multada. En la madrugada de anteayer fué denunciada la taberna de la plaza de la Mariana, por estar abierta a dicha hora.

La zona neutral. Dicen de Tánger con fecha 12:

«Ha llegado a Fez una diputación compuesta de numerosos representantes de las kábilas del Norte, llamados por el gobierno, siendo muy bien recibida por el maghzen.

El objeto del llamamiento es, según se dice, para obtener su aquiescencia en el asunto de la demarcación de límites para la zona neutral, y mejorar la situación de Muley Araf, que, como ya se sabe, es delicada, pues se halla privado de todo ascendiente y comunicación con dichas kábilas.

Las visires destituidos, que están presos en Tetuan, y que eran tratados severísimamente, son ahora objeto de grandes atenciones por parte del gobierno, o en su interpretación aquí como anuncio de un próximo cambio ministerial.»

La caña de azúcar en Málaga. Dice un periódico malagueño:

«Los datos experimentados en las plantaciones de caña dulce en nuestra provincia son considerablemente, calculándose en una mitad la pérdida de tan rica planta.

Las del término de Torremolinos y casi todas las referidas plantaciones de la llamada «Vega baja» se han salvado; pero desde el puente del Rey en adelante, los estragos revisten mucha importancia.

En Nerja y Maro hay bastantes marjales que no ofrecen esperanza alguna respecto a utilizar el fruto.

Es verdaderamente sensible que la agricultura reciba un nuevo rudo golpe después de tantas como han venido un año y otro mermando la riqueza de nuestra desgraciada provincia.»

Otro retraso. Leemos en El Accituno de Guadix:

«Nos dicen de Fíznaga que en las Alcubillas Bajas por cima del paso de nivel de la carretera de América a esta ciudad ha habido un corrimiento de unos diez y seis mil metros cúbicos de tierra, lo que retardará la venta de la locomotora a esta población acaso hasta fin de mes. Lo sentimos y preguntamos: ¿que son esas trincheras? ¿cómo están cordadas?»

Alineación. Ayer quedó terminado el expediente de expropiación instruido para alinear la calle del Poeta Zorrilla, en la parte que ocupa la casa número 1 de la calle de Lineros.

Las ocho mil pesetas en que se ha valuado dicha casa las ha librado ya la Alcaldía para que sean entregadas al propietario del resto del edificio.

Los restos de Zorrilla. Acordada la traslación de los restos de Zorrilla desde la Corte a Valladolid, parece que esta se verificará el día 19 de marzo próximo con extraordinaria solemnidad.

Cátedras vacantes. Están vacantes y se proveerán por concurso la cátedra de Cosmografía y Física del globo, de la Universidad de Barcelona, y la de Ampliación de Física de la de Zaragoza.

La caja provincial. Movimiento de fondos de ayer.

	Pesetas.
Existencia anterior	20.147'84
Ingresos	200'00
Total	20.347'84
Pagos	300'00
Existencia	20.047'84
Teatro Principal.	Esta noche em-

pieza el nuevo abono de cuatro representaciones de la compañía de ópera en el teatro Principal.

Se cantará la hermosa creación de Gounod, *Fausto*, en la que tantos aplausos obtienen la señora Kapfer y el tenor Brotat.

Mañana probablemente se repetirá *Favorita*, y al día siguiente se representará la magnífica ópera *Giocanda*, terminando las funciones de este abono con la *Carmen* de Bizet, en que la señorita Blasco raya a gran altura en el papel de protagonista y hará su debut nuestra paisana María Galban, cantando el papel de Micaela.

En el asilo de huérfanos.

Hace más de veintinueve años que el arzobispo Sr. Monzon, de veneranda memoria, deseando ejercitar su amor en favor de los niños pobres y abandonados, fundó este establecimiento benéfico en la casa llamada del Almirante Aragón, comprada y sostenida con el cuantioso donativo de D. Manuel Esteban Catalá, con las suscripciones y limosnas de muchas personas de esta capital y con valiosísimos recursos de la probada é inagotable caridad de aquel ilustre prelado, que desde sus comienzos no perdonó sacrificios de ningún género ni retrocedió ante ninguna clase de dificultades, a fin de que tan noble institución y de tan hermosos resultados prosperase en favor de la desgracia.

Forma parte del asilo, cuyo fin es hacer hombres útiles a sí mismo; y a la sociedad, acogiendo y educando a los huérfanos de padres artesanos, artistas y jornaleros y que cuenta con talleres de carpintería, ebanistería, tallistería, zapatería, cerrajería y panadería, el de niñas de Ntra. Sra. de la Asunción con 16 alumnas internas, 94 externas asistentes a la clase de mayor y 147 a la de púrvulas, a las que se da, además de instrucción completa y sólida, una modesta comida, costeando a las más aplicadas los estudios de maestras en la Normal de esta ciudad.

En el amplio salón de actos del asilo tuvo lugar el último domingo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo, la solemnidad de distribuir los premios entre los alumnos y alumnas de ambos institutos y a la verdad que la fiesta resultó interesantísima.

El secretario contador D. Manuel María Henares dió lectura a una memoria notable, en que detalló la situación de los asilos, el resultado brillante de los exámenes y las mejoras realizadas, deploando la falta de protección de los granadinos a obra tan admirable y el déficit en que ha saldado las cuentas del pasado año.

Después fueron desfilando ante la Junta las niñas del asilo de la Asunción, las que recibieron los premios, consistentes en vestidos, mantones y pañuelos y los 40 huérfanos asilados que recibieron efectos de sus respectivos oficios.

Dos profesoras de primera enseñanza, alumnas del Asilo de la Asunción, que han alcanzado preeminentes lugares en las últimas oposiciones a escuelas vacantes, obteniendo las de Colomera y Lanteira, se despidieron de la piadosa asociación en un bello y sentido discurso, que conmovieron profundamente al numeroso concurso que acudió al acto. Más tarde, pequeños alumnos y alumnas recitaron tiernos discursos y poesías que arrancaron, como todos los números, entusiastas aplausos y lágrimas y después de participar el nombramiento de los Sres. Creus, Agrela, Lopez Sanchez y Morel para vocales de la Junta, improvisó el Sr. Arzobispo una alocución brillantísima en el fondo y en la forma, interesando el concurso de los granadinos para el sostenimiento de los asilos, que solo cuentan con la caridad y desprendimiento generoso de algunas almas bienhechoras. Dió las gracias a su digno delegado D. Torcuato M.ª Lorenzo, dignidad de Tesorero de la Catedral; al celoso tesorero de la asociación D. Manuel Gomez Moreno, a todos los individuos de la Junta, a los profesores, al bienhechor especial Sr. Creus, al Excmo. Ayuntamiento y al concejal Sr. Echevarría per la subvención acordada y muy especialmente a esas heroínas de la Caridad, las admirables hijas del genio fecundo y emprendedor de Vicente de Paul, encargadas de la parte económica, en que realizan verdaderos milagros.

En nombre de la santa y civilizadora virtud de la caridad, excitamos los nobles sentimientos de los granadinos en

favor de aquellos benéficos refugios de desamparados, tan dignos de la protección y aprecio público.

Centros y oficinas.

Requisitoria.

Por el Juzgado de Utiar se cita y emplaza al procesado por robo Juan Rodríguez Alonso, para que en el término de quince días se presente en dicho centro.

Llamamientos.

El Juzgado de Guadix llama al vecino de La Peza Francisco Velez para que en el término de quince días se presente para notificarle sentencia de una causa instruida en el suprimido Juzgado de Izaloz.

—Por el mismo Juzgado se llama a D. José Tejero, vecino actualmente de Granada, para que se presente a declarar como testigo en una causa que se sigue sobre hurto.

Presentarse.

La Comisaría de guerra, situada en la calle de los Cochinos, llama a los herederos del subintendente militar D. Manuel de Minos.

—Por el mismo centro, se llama a la señora viuda de D. Bernardino Jover para que comparezca en el local de sus oficinas, dentro del plazo de quince días.

Amillaramientos.

Los alcaldes de Dúdar y Hueter Santillán, han publicado edictos invitando a los contribuyentes de sus respectivos pueblos a presentar las declaraciones de riqueza para la formación del apéndice de amillaramiento del presente ejercicio.

Noticias de Canjajar. Circulan en aquel pueblo rumores de que el suicidio de Ohanes, de que oportunamente nos ocupamos, no fué tal, sino un asesinato, preparado con gran maestría para eludir la acción de la justicia.

—El día 12 el médico forense del citado pueblo de Canjajar practicó la autopsia de un niño de doce años, que falleció a consecuencia de un tiro que le disparó un hermano suyo, también de corta edad, que jugaba con una pistola.

Concierto y baile. La junta de gobierno de la Sociedad Cervantes ha organizado un concierto de bandurrias y guitarras, con motivo del gran baile de trajes que ha de tener lugar el sábado próximo, y en el que se adjudicará por sufragio, una máquina de coser de gran valor, a la máscara que resulte mejor vestida.

En sufragio de Alfonso XII. El día 11 del actual, aniversario de la venida a Alhama del rey D. Alfonso XII, con ocasión de la terrible catástrofe de los terremotos, celebráronse en la iglesia parroquial de aquel pueblo solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del malogrado monarca.

El acto religioso, que presidió el ayuntamiento bajo masas y al que asistieron todas las autoridades y una concurrencia numerosa, resultó revestido de gran brillantez, recordándose con tal motivo y entre frases de gratitud el generoso comportamiento del joven soberano con el pueblo de Alhama en los tristes días de sus desventuras y sus dolores.

Terminada la fúnebre ceremonia religiosa, el alcalde de Alhama, interpretando los sentimientos del vecindario, dirigió al Sr. Gobernador el telegrama siguiente:

«Celebra las honras por alma malogrado monarca D. Alfonso XII conmemorando venida a conocer estragos terremotos y socorrer víctimas.

Asistido elemento oficial, jefes y oficiales retirados, reserva y clases sociales. Templo profusamente iluminado.

Sirvase V. E. comunicarlo Excmo. Señor Mayordomo Mayor de Palacio, quien interpretando sentimientos vecindario, haga llegar a los pies del trono, reiterando adhesión y cariño Rey D. Alfonso XIII, augusta Regente y Real familia.»

Incomunicación completa.

El temporal de lluvias que estamos sufriendo es general en toda la provincia y en Andalucía, siendo causa al mismo tiempo de grandes dificultades en las comunicaciones.

Los trenes llegaron ayer a Granada con un retraso extraordinario. El mismo entró en agujas a las diez de la noche, seis horas después de la reglamentaria, siendo la causa haberse derrumbado sobre la vía una terrera cerca de la estación de Illora, cubriendo los rails en una gran extensión, lo que ha hecho necesario el trasbordo de pasajeros y mercancías.

El retraso del correo ha sido mucho mayor. De Córdoba a Bobadilla perdió cerca de tres horas, retraso que fué aumentando de Bobadilla a Granada por la necesidad de marchar a poca máquina a causa del mal estado del terreno y por el trasbordo en Illora.

Anoche no se vendió en Granada ningún periódico de Madrid.

De telegramas no hay nada que hablar. El tiempo desde poco después de oscurecido se ha cerrado en copiosa lluvia, y todas las líneas están interrumpidas, no habiéndose recibido en Granada despachos telegráficos desde hace cuatro días o sea desde el sábado.

Estamos pues, completamente incomunicados.

Que se construya. Según nos escriben de Motril han vuelto a reanudar-se los trabajos interrumpidos en la carretera de aquella ciudad a Calahonda, en el trozo desde este puerto al barranco del Negro.

Aunque con estas obras algo útil se

hace, proporcionando a la vez ocupación a los jornaleros, sin embargo, el trayecto más importante de la citada carretera, que es el de Motril al referido barranco, trayecto de poco costo relativamente y cuyas obras fueron subastadas en tiempo oportuno, continúa sin construir, no sabemos por que razones, con grave perjuicio de una dilatada zona que exporta sus productos agrícolas e industriales por el puerto de Calahonda; exportación hoy sumamente difícil por caminos intrasitables, que hacen casi imposible el tránsito y gravan las especies con excesivos gastos de acarreo.

Como la construcción del citado trozo de carretera es pues, de verdadera necesidad para Motril y útilísima en alto grado para la capital de la provincia, que no cuenta con vía de comunicación alguna que la ponga en contacto directo con el puerto de Calahonda, urge que por las personas llamadas a ello se remuevan los obstáculos que se oponen a la terminación de esta carretera, que tanto desean ver terminada los motrileños y cuya utilidad nadie podrá desconocer.

Al diputado a Cortes por Motril cumple en primer término practicar las necesarias gestiones para conseguirlo, y esperamos que así lo hará y que en breve comenzarán las obras del trayecto a que hacemos referencia, las cuales han debido ya ejecutarse, puesto que como decimos fueron subastadas en tiempo oportuno.

El balance del Banco. El último que publica la Gaceta no acusa variación en el oro; la plata ha aumentado en 1.827.849-13 pesetas; los fondos en poder de los correspondientes en el extranjero han disminuido en 1.165.415-45, y los descuentos y los préstamos aparecen en baja, los primeros por 356.525-78, y los segundos por 1.589.216-87.

La cartera de amortizable ofrece una baja de 259.208-67 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha pasado del pasivo al activo, y arroja un saldo de 22.836.802-96 pesetas.

Los billetes en circulación han aumentado en 5.777.550 pesetas, y las cuentas corrientes generales han subido también en 5.460.262-84.

Las reservas de contribuciones acusan un alza de 4.021.416-85 pesetas.

Las ganancias realizadas han aumentado también en 553.692-01 pesetas.

Las iluminaciones del Corpus

Tenemos en litigio las iluminaciones del Corpus.

Por el extracto del último cabildo y el comunicado que nos dirigió anteayer el Sr. Puigcarbó se descubre que la tirantéz de relaciones que existe entre este y algunos concejales, como consecuencia de querellas privadas que al público le importan un bledo, ha de influir perniciosamente en la marcha de los negocios que al interés común afectan.

Esto es, en realidad, una cosa deplorable que la opinión no puede consentir, y precisa que, de hoy para siempre, se desligue la administración pública de toda clase de prejuicios e influencias que puedan nacer de puntos de vista sugestivos o de apreciaciones de los asuntos privados derivadas.

No hay justificación alguna para que las relaciones entre el Ayuntamiento y Fábrica del Gas se modifiquen en sentido de concordia o de acritud, según sean Fulano o Zutano los que rijan la administración municipal.

Estas relaciones tienen una norma invariable: el contrato; y todo lo que sea desviarse del mismo, ya favoreciendo el interés de la Empresa, ya perjudicando su derecho, constituirá un verdadero abuso digno de censura. Existiendo, como existe, una ley escrita, una escritura, nada más fácil, ni nada más correcto que atenerse a ella, cumpliéndola y haciéndola cumplir.

El Ayuntamiento, al amenazar a la Empresa con exigirle el exacto cumplimiento de sus obligaciones, se declara tácitamente reo de haber permitido que estas no se cumplan, y por consiguiente, de haber faltado a sus deberes. No ha debido ser necesario, para esto, que haya rozamientos o acritudes, cualesquiera que sea su origen, entre los concejales y el Director de la Fábrica.

Por otra parte, el Ayuntamiento, para poder exigir con toda autoridad, cuanto tiene derecho a exigir de la Fábrica, ha debido, lo primero no faltar a sus obligaciones; pagar puntualmente lo estipulado. Por no haberlo hecho, su situación es una situación falsa, porque ha dado motivo para que se le acuse de ser el primero en faltar a la misma ley cuyo cumplimiento exige.

No esperamos que las divergencias iniciadas prosperen y ocasionen una dificultad en los próximos festejos; pero tengan en cuenta para lo porvenir que todo rozamiento habría sido imposible si por una y otra parte se hubiese respetado con escrupulosa exactitud el contrato que, mientras no se modifique, es la única ley que debe normalizar las relaciones entre la Corporación y la Fábrica.

El Ayuntamiento pide que se le hagan las iluminaciones extraordinarias, y la Compañía se niega a hacerlas interin no se le pague lo que le adeudan por el alumbrado ordinario del actual ejercicio económico.

Esta es la cuestión. Nosotros creemos que se puede y se debe venir a un arreglo, por virtud del cual se armonicen ambas pretensiones, en términos de equidad y justicia; y, como al mismo tiempo sospechamos que el origen de estas dificultades se halla en rozamientos privados que no es justo trasciendan a la esfera del interés común, si contra lo que es de esperar aquellas no se resolviesen en armonía con la conveniencia pública, tal vez fuera prudente que tanto este asunto, como la organización y ejecución de las próximas fiestas del Corpus se entregasen por completo a los cuidados de la opinión y del pueblo granadinos, representados por una Junta local de festejos, que, funcionase, como la de Málaga, con absoluta independencia del Ayuntamiento.

Capítulo de escándalos. Anteayer fué preso por la guardia municipal un sujeto llamado Mariano Peracane que promovió un fuerte escándalo junto al teatro Principal, quedando en el arresto a disposición del Alcalde.

—En la taberna que en la calle del Milagro tiene establecida el conocido industrial Paco el Nene, entró un individuo que después de consumir algunas raciones de pescado, y romper los platos en que se las sirvieron se negó a pagar su cuenta, promoviendo un fuerte escándalo. Avisados los números 46 y 56 de la guardia municipal, condujéronle al arresto después de recogerle una pistola de grandes dimensiones.

Suscripciones. La suscripción que como ayer dijimos ha sido abierta por el cuerpo de orden público, para socorrer a la viuda e hijos del guardia Garrido, ha sido encabezada por el señor Gobernador civil de la provincia con 25 pesetas.

Salón de El Defensor.

Ayer ingresaron en la Exposición de Bellas Artes que tenemos establecida en nuestro Salón de la calle de Reyes Católicos las siguientes obras:

Vista del camino de Huélor, cuadro al óleo por D. Cristóbal Gómez.

Perro y gato, dos tablas al óleo por el niño José López Mezquita.

Estas dos lindas obras fueron adquiridas ayer mismo y estarán muy pocos días expuestas en el Salón.

Impuesto sobre los azúcares. Según dice un periódico de Madrid se ha reunido la comisión de presupuestos de Cuba para seguir estudiando la proposición del Sr. Carvajal, que pide la supresión del impuesto industrial y de derecho de carga y descarga sobre los azúcares antillanos.

La Comisión está animada del mejor deca y la resolución depende de la conferencia que celebre con el ministro de Ultramar el Sr. Mellado.

El Sr. Abarzuza sigue resistiéndose, pero es posible que se encuentren medios de compensación y que la Comisión dé dictamen a la mayor brevedad.

Certificación de expropiación. Se ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que los registrados de la propiedad estén obligados a facilitar a los gobernadores de provincia las certificaciones que necesiten en los expedientes de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Quejas del vecindario.

Un verdadero peligro.

Lo constituye para los transeúntes la casa número 20 de la calle de San Juan de los Reyes que se encuentra en estado ruinoso y el mejor día vendrá a tierra, causando quizás su derrumbamiento alguna catástrofe, de la que será culpable este dichoso Ayuntamiento que padece los granadinos.

Ahora bien, la casa a que nos referimos está denunciada y mandada derribar por orden del Municipio; pero como si no: el dueño se hace el sordo, la orden está sin cumplir, el Sr. Alcalde tan fresco y el vecindario amenazado de una desgracia pone con razón el grito en el cielo.

Semejante estado de cosas en asunto que puede tener triste trascendencia, no debe continuar un día más y esperamos que el Sr. Alcalde, siquiera por el prestigio del Ayuntamiento, hará que inmediatamente se proceda al derribo de la citada casa.

Representante. La compañía constructora del ferrocarril de Linares a Almería, ha nombrado su representante cerca del Gobierno civil de Granada, para entender en los expedientes de expropiación que tramiten al ingeniero de La Línea, D. Angel Ochotorena, domiciliado en Guadix, cesando en dicha representación el ingeniero de la Compañía, D. Manuel Abascal.

La transferencia del ferrocarril.

Acerca de la transferencia de que ya tienen noticia nuestros lectores del ferrocarril de Murcia a Granada, en su sección de Baza a esta capital, a una nueva compañía, encontramos los siguientes detalles en la Revista ilustrada de vías férreas que se publica en Madrid:

«Esta transferencia ha sido por Real orden de 13 de diciembre último, con arreglo a lo informado por el consejo de Esta o, y bajo un pliego de condiciones determinadas que impone a la nueva en res la obligación de sujetarse en un todo al pliego de condiciones que rige para la primera, fija de como límite del plazo de construcción de ambas líneas el día 19 de mayo de 1895 (artículo 3.º).

La fianza de 2.869.660 51 pesetas que se constituyó en garantía de la construcción total, sigue afectada al cumplimiento de ambas compañías, como indivisible, por lo cual no se devolverá sino en total cuando esté terminado el ferrocarril.

La subvención de 13.809.114 pesetas asignada al ferrocarril de Murcia a Granada, se divide en dos partes proporcionales a los presupuestos aprobados de ambas partes de línea, correspondiéndole por tanto a la de Baza a Granada la cantidad de 1.224.429 pesetas abonándose bajo el primitivo pliego de condiciones.

El material móvil mínimo de ambas líneas se determinará por el ministerio de Fomento, previa consulta a la división de ferrocarriles de Madrid.

Esta condición, que deja para después el fijar el número de wagones y locomotoras, es la que no entendemos, pues no es de creer que haya dificultades insuperables para fijarlo de antemano.

Liga Agraria. Mañana a las dos de la tarde celebrará junta directiva esta Sociedad casa de su presidente el Excelentísimo Sr. Marqués de Dilar.

Lo que se gasta en humo.

Entre los numerosos datos de gran interés y verdaderamente curiosos que contiene el Anuario de Granada para 1895 publicado por D. Luis Seco de Lucena figura el de las cantidades gastadas en tabaco por la provincia de Granada durante el ejercicio económico de 1893-94, que representan una fortuna como puede verse del estado que a continuación reproducimos:

	Pesetas.
Junio	859.715-25
Agosto	350.303-15
Septiembre	368.680-75
Octubre	362.941-95
Noviembre	348.780-70
Diciembre	347.816-60
Enero	341.360-00
Febrero	334.902-90
Marzo	328.607-70
Abril	344.366-55
Mayo	357.068-10
Junio	375.611-40

La cantidad invertida en humo durante el anterior ejercicio económico de 1892-93 fué muy próxima a la anterior, ascendiendo a 4.208.644 30 pesetas.

Negocios mineros. Se encuentra en Almería el ingeniero Mr. Ruiseñé, cuyo viaje se relaciona con importantes negocios mineros, que parece trata de emprender en aquella provincia y en la de Granada la opulenta casa Rostchild.

NECROLOGIA

El maestro Godard.

A los cuarenta y cinco años de edad ha fallecido de coacción, en Cannes, el maestro Benjamin Godard, uno de los mejores compositores de la moderna escuela francesa de música.

El Concierto romántico fué su primera composición séria; la ópera cómica en un acto Bijou de Jeannette, estrenada en 1878, sirvió de base fundamental en su carrera para éxitos más seguros y de más importancia, como los que obtuvo en 1887 con la *Symphonie légendaire* y la ópera *Jocelyne*, estrenada en 1888 en Bruselas.

Pero dond realmente mostró Godard, sus talentos artísticos fué en innumerables obras de concierto, que constituyeron el encanto de todos los públicos y que el nuestro ha escuchado tantas veces en todas las sesiones musicales en que se rinde culto al arte.

En la mañana del doce falleció en Cúllar de Baza, el Sr. D. Francisco Arcas, persona estimadísima en aquella localidad, donde sus relevantes virtudes habíanle granjeado el aprecio de todos sus convecinos.

El Sr. Arcas era sobre todo una persona altamente caritativa, que sin cesar practicaba el bien entre los menesterosos, los cuales lloran hoy la sensible pérdida de su noble protector.

¡Dios hoya acogido en su seno el alma del finado!

El Anuario.

El Anuario de Granada para 1895 que ha publicado D. Luis Seco de Lucena, está llamando extraordinariamente la atención de todas las personas ilustradas.

La obra, realmente, es de tan grande utilidad que no se concibe que nadie pueda prescindir de ella. Todos cuantos datos ó noticias se necesiten, relativos a Granada y su provincia, a la administración pública ó los negocios, se encuentran en este libro.

Sus 1.000 páginas, de abundante lectura, están bien aprovechadas.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos, 8, principal.

Un infortunio. En la calle de Darro Cubierto del Boqueron núm. 7 habita una desgraciada señora, enferma y casi ciega, con una hija soltera que ve padecer a su pobre madre sin tener medios de socorrerla; pues ambas se hallan en la más aflictiva situación.

Lo ponemos en conocimiento del público, por si alguna persona caritativa quiere llevar su socorro a estas dos infortunadas señoras.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y no vedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrados, muy recomendado por los señores médicos. Es el mejor cura las herpes y toda clase de humores erupción de la sangre. erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se le agotan. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No se obtiene ni el embarazo ni la tancia. Ningún herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Dr. Terrados.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazán, San Jerónimo, 13. Granada.

PARA comprar Juguetes y PERFUMERIA Lámparas, Candelabros, Petacas, Boquillas, Tarjeteros, y Objetos para regalos Bonitos y baratos. La Hormiga de Oro Príncipe, 10.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

Teatros.

¡A la órden mi coronell!

En el teatro de Cervantes de Sevilla ha obtenido un éxito extraordinario una zarzuela cómica, de espectáculo, titulada ¡A la órden mi coronell!, cuya letra resultó ser original de los escritores malagueños D. Narciso Díaz de Escovar y D. Ramon A. Urbano y la música del maestro Cabas.

La señorita Vensalgoni.

La distinguida tiple dramática María Vensalgoni, que tantos aplausos ha obtenido en nuestro teatro cantando *El Trovador* y *Lucrecia*, ha dejado de pertenecer a la compañía y en el correo de hoy ha marchado a Madrid.

La Srta. Vensalgoni nos escribe una expresiva carta en la que manifiesta su gratitud al inteligente público granadino por las muestras de simpatía que la ha otorgado en esta corta temporada, que la notable cantante considera como una de las más gratas en su brillante carrera artística. Sentimos mucho la ausencia de la distinguida tiple y le deseamos que en las demás poblaciones donde actúe obtenga tan buen éxito como en Granada.

Crónica de los pueblos

El temporal.

En Moclin.

Nos escriben de aquel pueblo dándonos noticias acerca de la violencia del temporal que allí viene reinando y que tanto perjudica a los agricultores.

La nieve y los granizos no cesan de caer, reinando al propio tiempo un fuerte huracán del Norte que muchos días obliga a los vecinos a permanecer encerrados en sus casas.

La recolección de la aceituna, que aun no se había hecho cuando el temporal comenzó, es hoy de todo punto imposible, por encontrarse el fruto enterrado en la nieve, no teniendo por consiguiente trabajo alguno en que ocuparse la clase jornalera, la cual encuéntrase en situación sumamente difícil.

Al propio tiempo los labradores también sufren las consecuencias de las aflictivas circunstancias por que atraviesa el pueblo de Moclin y que ha venido a agravar más el temporal; pues obligados a vender sus existencias de trigo para atender al pago de la contribución y no encontrando casi compradores, tienen que malbaratar la mercancía, experimentando en la venta grandes quebrantos.

Si el tiempo, pues, no abonaanza esperanzas en extremo angustiosos al vecindario del citado pueblo.

En Puebla Don Fadrique.

La situación de este pueblo es aflictiva en alto grado.

El temporal de nieves arrecia de tal modo que, según los ancianos del pueblo, no se ha conocido desde hace muchísimos años otro tan terrible.

Las faenas agrícolas hállanse, como es natural con tiempo tan cruel, suspendidas, y la clase trabajadora sin medios de ganar un jornal.

Desde hace quince días los braceros no pueden ir por leña, y como ésta es el combustible que más se consume en la Puebla, las familias pobres han sufrido de un modo horrible los rigores del frío, hasta que el alcalde de la localidad, en vista del conflicto, autorizó a los vecinos que no tuvieran leña para que cortaran el ramaje de las arboledas públicas.

Al propio tiempo, y como el hambre comenzaba a hacer presa en las clases menesterosas amenazando con un verdadero conflicto, el alcalde convocó el día 10 a una junta a los mayores contribuyentes con objeto de arbitrar medios con que socorrer a las familias pobres, acordándose que éstas facilitarían recursos a los necesitados, interin la Diputación provincial resuelve acerca de la petición de socorros que le ha hecho el municipio.

El día 11 comenzaron a repartirse donativos, distribuyéndose por el primer te-

niente de alcalde de la Pu. b. a. D. Alfonso Arias 600 raciones de pan y arroz. Las de más personas pudientes no cesan tampoco de repartir limosnas entre los jornaleros: pero como el temporal parece que no lleva trazas de ceder y por consecuencia la paralización de las faenas agrícolas habrá de prolongarse, el vecindario confía en que atendiendo a ello la D. putación acudirá en su ayuda con alguna cantidad del fondo de calamidades.

También nos dicen que por efecto de las grandes nevadas los correos no pueden llegar en sus vehículos y caballerías a la Puebla, teniendo que abandonar éstos en medio de los caminos y conducir a pie las balijas de la correspondencia.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mío: He leído en esta capital su ilustrado diario, y en el número correspondiente al miércoles último, un nuevo comunicado kilométrico y lleno de estadísticas, para hacerlo más legible sin duda, del Sr. D. Eugenio Forcada. Y como yo tengo dicho y repito, que acepto la discusión con este caballero, voy a contestar sus principales asertos, rogando a V. conceda el espacio que para ello necesito en las columnas de su popular diario, prometiéndole la mayor brevedad posible en mi réplica.

Empezaré por hacerme cargo con serenidad de juicio, de lo que dice aquel comunicante del terreno digno en que me vé ahora colocado. En él me ha visto siempre todo el mundo, menos el que ha marchado por caminos menos rectos y honrosos. Si yo he suscitado, como no hay por qué negar, discusiones periodísticas, ha sido respondiendo a la conducta provocativa del señor Forcada, que ejerciendo de gran asegurador, va solicitando pólizas a los suscritores del Banco Vitalicio de Cataluña, induciéndoles a que se las cedan con la antigüedad que tengan, a cambio de las del Sun, trabajo que yo no he de calificar como se merece, dejando que lo haga por mí el público sensato que siga los trámites de esta polémica, ciertamente enojosa, no por su asunto, sino por los términos que a veces en ella se emplean, y por los móviles de quien las sostiene con el fin de enredar al adversario en las mallas de un proceso, con sutilezas de dición, que el Diccionario de la lengua española explica, ó la delicadeza caballeresca interpretar también puede, mucho mejor que los tribunales de justicia.

Mas no divagando, todas las comparaciones numéricas que ha puesto el Sr. Forcada, parten de una base tan falsa, como es el dar por hecho que su Compañía beneficiará a sus abonados en un 36 por 100 dentro de un lustro, como si no pudiese ocurrir que en vez de ganancias experimentasen pérdidas, en cuyo último caso, los beneficios elevados al cielo quedarían en el suelo deshojados cual flores metafísicas de la perdida ilusión primera. Pero dejándome de bellos tropos, afirmo muy alto, que ninguna persona, obrando con seriedad, puede en firme ofrecer lo que depende de eventualidades.

Contesto también a insinuaciones del señor Forcada, que el Banco Vitalicio celebra sus contratos por años, semestres y trimestres, como él perfectamente sabe, y todos los asegurados, si bien es cierto que se hace un recargo de 1 por 100 por semestre y de 1 y 1/2 por trimestre, según estaba aumentado en las tablas comparativas que he publicado; y si tomé la tabla de trimestres y no la de años, es porque más del 90 por 100 de los seguros se realizan en aquellas condiciones de pago, como ya tengo expuesto. No quisiera referirme a lo que el Sr. Forcada lamenta, de que se dé lugar con estas luchas al descrédito de la institución bienhechora del seguro sobre la vida, pero es preciso ¿Quién se dedica a semejante obra? ¿El que como yo, defiende intereses y derechos respetables, no solo de mi compañía, sino de mis suscritores y aun del público, con quien están relacionados, ó el que como ese señor defiende hoy lo que ayer era objeto de sus ataques, y ataca lo que ayer conceptuaba superior a todas las cosas?

Antes no había para él na ta mejor en el mundo que el Banco, y calificaba de malos patriotas y de insensatos a los que no se aseguraban en esta Sociedad. Actualmente le hace la guerra. El hombre que así procede no tiene derecho a que nadie le crea, pues seguramente, si por cualquier motivo saliera del Sun y lo admitieran en otra Compañía, emprendería otra campaña contra aquella para ensalzar la nueva. No se podrá decir de mí que haya ido a solicitar algún seguro de persona asegurada en otra Compañía, como él hace, procurando quitarle mérito a la contraria. Y finalmente, repito que sus ofrecimientos deslumbradores no puede pagarlos su Compañía, porque ésta solo dará lo justo ó lo que crea conveniente. Y vaya un ejemplo de la explotación y generosidad de ese rico filántropo, que solo trabaja por amor a la institución.

En vísperas de Pascua se llegó a casa de D. Manuel Moreno y Gallego, honrado y laborioso industrial de esa plaza, y le dijo que su hermano D. Francisco le recomendaba para que hiciera una operación de seguro en su Compañía, por ser sumamente ventajosa a sus intereses, a cuyo efecto debía cederle el seguro que tenía en el Banco Vitalicio desde hace algunos años, y el lo endosaría a la persona que citó, residente en Barcelona para que verificara su rescate, con cuyo importe él haría el cobro de un año del nuevo seguro en el Sun, devolviéndole el sobrante que hubiese. El bondadoso señor Moreno le hizo entrega confiadamente de la póliza, firmando sin leer nada el contenido y además otro documento que tampoco leyó, y que al visitarlo yo, por haber tenido noticia de este asunto, me enseñó y leí, quedando aquel perplejo al ver de la manera suave que lo habían amarrado, a saber:

El cede al Sr. Forcada ó persona combrada por él en Barcelona, su póliza antigua para su rescate, del cual se cobrará el último caballero 339 12 pesetas, importe de la primera anualidad del nuevo seguro de 10 000 pesetas, igual al que tenía en el Vitalicio, y por el que solo pagaba 286 52 y si por algún motivo el Sr. Moreno se arrepentía de esta operación, tenía que abo-

narle al agente del Sun las 339 PESETAS Y 12 CÉNTIMOS, importe del primer año de la nueva suscripción.

¿Qué les parece a ustedes? ¿No es un verdadero dolor el descubrir al público semejantes actos de beneficencia? Mucho tengo que violentarme, pero a ello me han obligado las arregancías del representante de la compañía inglesa. Aproveche la lección y no se meta en expuestas aventuras.

Si mis deberes me lo permiten no tardaré muchos días en llegar nuevamente a esa hermosa ciudad, después de haber terminado la comisión que me encomendaron, concuerne a mi cargo, y entonces seguiré discutiendo, si este señor desea que yo reanude mi tarea de descubrir la verdad.

Con la mayor consideración repitese de V., Sr. Director, afmo. y s. s. q. b. s. m., Francisco Martínez Miranda.

Sevilla 11 enero 1895.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 16 de enero.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Almería.—Entre D. Antonio Granados Salvador, con D. Margarita García Blanes y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogados: D. José España y don Francisco Rico; procuradores, don Eduardo Navarro y don Manuel Eduardo Lopez; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Gutierrez Martin, sobre homicidio.—Abogado, D. Ramon Fernandez Mir; procurador, D. Félix Gomez Ortega; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Veredicto y sentencia.

Continuó anteayer el juicio, por Jurados de la causa seguida contra Enrique Avila Prados (a) Cachas Negras, por el delito de homicidio, de cuyo comienzo dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

El Tribunal del Jurado dió veredicto conforme con la solicitud del letrado defensor, declarando que el procesado fué golpeado y agredido por el interfecto, que aquel al realizar el hecho, se hallaba en estado de embriaguez que no le era habitual, y que fué peado con anterioridad por dos delitos de lesiones.

En vista del veredicto, el fiscal pidió a la Sala se apreciase a favor del procesado los requisitos 1.º y 3.º del núm. 4.º del artículo 8.º, ó sean los de agresión ilegítima y falta de provocación de parte del reo, y la atenuante de embriaguez no habitual, compensada con la agravante de reincidencia, é interés se condease al Avila a la pena de diez años de prisión mayor, accesorias correspondientes, pago de las costas é indemnización de 1.500 pesetas a los herederos del interfecto; y la defensa solicitó se impusiera al acusado pena de prisión correccional en su grado medio.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia en armonía con la petición del representante de la ley, terminando la vista a las seis de la tarde.

Causa por rapto.

Ayer tuvo lugar la vista en juicio ante el Tribunal del Jurado de una causa del Juzgado del distrito del Sagrario, seguida contra Mariano Oliva Castañeda por el delito de rapto de la joven Encarnación Moreno L. de Guevara.

Verificado el sorteo de Jurados y demás diligencias preliminares, quedó constituido el Tribunal, anunciándose la vista pública y por el relator interino Sr. Caro se dió lectura a un auto en que la Sala acordaba celebrar el juicio a puerta cerrada, dada la índole del delito perseguido y en su virtud, fué despejado el local, celebrándose la vista en audiencia secreta.

A las tres de la tarde terminó la sesión, y según noticias que hemos podido adquirir el Jurado ha dado veredicto de culpabilidad conforme en un todo con la petición fiscal y el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, a que dote a la ofendida en la cantidad de 1.500 pesetas y al reconocimiento de la prole si la hubiere.

Suspension.

Por enfermedad de uno de los letrados defensores, acordó ayer la Sala de lo Civil la suspensión de la vista del pleito seguido entre D. José, D. Mignel y D.ª Cristina Meza con D. José Gonzalez Talavera, pro cedente del Juzgado de Górgal.

Noticias generales.

La guerra de Oriente.

La actitud de Inglaterra en los asuntos del extremo Oriente, es bastante enérgica.

Dícese que el Gobierno británico ha comunicado por telégrafo al almirante Fremantle terminantes instrucciones relativas a que a viva fuerza, si fuese preciso, impida denetrar en el río Yang-Tog a la flota japonesa.

Si esto se confirma, y sobre todo, si llega a realizarse una colisión entre buques de guerra de Inglaterra y del Japon, es precisamente cuando ha llegado el momento de una inteligencia entre Rusia, Inglaterra, Holanda, Francia, Portugal, Alemania y España, potencias todas interesadas en los asuntos del Extremo Oriente, para impedir que una alianza entre los dos más poderosos pueblos de raza amarilla, pudiera ser funesta, no solo a la integridad de los territorios europeos en aquellas regiones, si que también evitar futuras y peligrosísimas invasiones a la vieja Europa.

El periódico inglés Standard publica un despacho de Berlín en el que se dice que las condiciones de paz que el Japon quería imponer a China comprenden la independencia de Corea bajo la soberanía japonesa, el desmantelamiento de varios puertos militares, la cesión de algunas islas, la fijación por el Japon del número y tipo de los buques de la escuadra china, el pago de

una fuerte indemnización de guerra y el establecimiento de relaciones que puedan conducir más adelante a una alianza chino-japonesa.

Segun noticias de Tient-Tsing, los chinos se retiran gradualmente hacia la gran muralla.

Los japoneses marchan sobre Chion Chou.

Un mordisco mortal.

En Amesqueta, pueblo cercano a Telosa, riñeron hace pocos días dos hombres.

Uno de los combatientes dió al otro un mordisco tan tremendo en la frente que el morlido quedó en el suelo sin conocimiento, y al cabo de dos días falleció a consecuencia de la herida.

El hombre-buldog tenía fuerza tan extraordinaria en las mandíbulas que logró destrozar los huesos de la cabeza a su desdichado contrincante.

Catástrofe en un circo.

En el circo de Odessa ocurrió la noche del sábado una terrible desgracia.

Mientras la representación hundióse una de las galarías y multitud de espectadores fueron a caer a la pista.

El número de heridos es muy considerable, habiendo muerto varios espectadores. La confusión que produjo en el circo el hundimiento fué espantosa.

El temporal.

Grandes nevadas.

En la parte Norte de la Península el temporal de nieves se ha recrudecido, volviendo a paralizarse la circulación de los trenes.

En Villamanin, pueblo de la provincia de Leon, ha caído tan copiosa nevada que los vecinos tienen que salir de las casas por los balcones pues hasta esa altura llega la nieve.

Segun noticias de Leon, fechadas el domingo, a causa del temporal las obras están paralizadas; los mercados sin concurrencia; los artículos de primera necesidad se han encarecido. El carbon ha cuadruplicado su precio.

En vista de la persistencia del temporal se teme que hayan ocurrido muchas desgracias en los pueblos de la montaña, a los cuales ni auxilios pueden enviarse.

En el mar.

El temporal se deja sentir también con extraordinaria violencia en todo el litoral de España, lo mismo en el Cantábrico que en el Mediterráneo y el Atlántico.

En la isla de Lcb ira próxima al Ferrol ha naufragado el bergantín *Maria Joaquina*, salvándose la tripulación.

Segun noticias de Almería, en aquella costa se ha se tido un fuerte huracán. El oleaje era formidable, y multitud de barcos tuvieron que tomar puerto de arribada forzosa.

En Málaga reina también un tiempo muy duro.

El telégrafo.

Resulta, con el temporal, completamente inservible como lo demuestra la siguiente noticia que publican los periódicos de Madrid:

Anoche se remitían por correo el servicio para Francia, Barcelona, San Sebastian, Bilbao, Córdoba, Málaga, Sevilla y Cádiz.

En Valladolid hacia el servicio de escala para Castilla, Asturias y Galicia.

El de Zaragoza escalaba en Barcelona, San Sebastian y Bilbao.

Sin comuni ación directa con Francia, Portugal, San Sebastian, Bilbao, Vigo y Valencia.

De Andalu í solo se comunica con Córdoba, que ha ía la escala con el consiguiente retraso.

El servicio que se transmitía, anoche a Bilbao, Santander, Murcia y Valencia era el del día anterior.

En Málaga.

Segun dice la prensa de la vecina capital anteayer tarde, a causa de la fuerte lluvia era imponente la avenida del Guadalquivir, tomándose algunas precauciones en vista de que aumentaba la crecida del río.

El torrente ha debido inundar algunas de las casillas que hay en las inmediaciones de la embocadura y quizás destruir las chozas enclavadas a un lado y otro, cercanas a los correos, pues se veía que el agua arrastraba mesas, arcas, sillas y otros muebles.

Cartas

Madrid 13 enero de 1895.

Hubo momento ayer tarde, ó por mejor decir, anoche en las últimas horas de sesión de las Cámaras en que dominaron tales pesimismo que personajes de la situación no ocultaban que la subida de los conservadores era imminente.

Corrió por los pasillos del Congreso que el gobierno, al ver la intransigencia de los trigueros, estaba resuelto a que se reunieran las secciones, dar la batalla y dejar el campo libre a los conservadores, pues la derrota era poco menos que segura, fuera de que declarada de gabinete la cuestión, si la mayoría se dividía obligaba a Sagasta a dejar el puesto que desempeña.

Al ver lo grave del conflicto y mirar de cerca la muerte de la situación, varios prohombres, y entre ellos Gamazo, empezaron a trabajar en favor de la concordia con tanta eficacia que cuando terminó la sesión había cambiado el aspecto de las cosas y todos creían en una razonable concordia entre las dos huestes que se aprestaban al suicidio combatiente.

En esta fríasima tarde han seguido dominando las corrientes de transigencia, y me parece que se reunirán las secciones y resultará elegida sin lucha la comisión designada por el gobierno, que modificará la proposición de los trigueros pero que aumentará los derechos arancelarios actuales en favor de los agricultores.

Las proposiciones de ley pidiendo la tasa del pan y la de los jornales no tendrán realidad práctica, ni creo que sus autores se propongan otra cosa que poner de mani-

festo á dónde conduce la intransigencia en estas materias.

Anoche se apagó la luz eléctrica en el Ateneo y hubo que suspender la conferencia del diputado cubano. En cambio a pocos pasos de distancia, en el teatro Español, brilló muy bien en la inauguración de la temporada, que estuvo muy concurrida. En la zarzuela gustó el estreno de la nueva obra de Pina y Chapí.

Siguen dominando los frios, las nieves y los hielos en varias de nuestras provincias y en las de diversos estados europeos.—F.

NO HAY MAS QUE APLANAR UN EXTREMO.

La antigua historia del huevo de Colón. Se ha contado milos de veces y no ha quedado antigua. No es difícil ver a través de una piedra de molino, si alguien ha abierto antes un agujero. ¿Poner un huevo de pie? Por supuesto. No hay más que aplanar un extremo. La cuestión es ser el primero que ha pensado en ello.

En la actualidad hay una idea que se demuestra mejor por medio de una pequeña historia. «Toda mi vida,» dice una señora, he sido propensa a dolores de cabeza y ataques de bilis. Casi todas las semanas me daba uno con fuertes dolores en las sienes y un peso en los ojos, que no me dejaba abrirlos. Me daban mareos y tenía que estar constantemente acostada en un sofá, y hubiera tenido que guardar cama, si no hubiera sido por la necesidad de cuidar mi familia. Por la mañana tenía mal gusto de boca, que tenía que enjuagar frecuentemente por llenármelo de una flema espesa. Tenía tan poco apetito, que a penas comía y después de los alimentos más sencillos me daban fatigas y los vomitaba.

Algunas veces también arrojaba un fluido verde y me daba un dolor fuerte y desconsolado en el costado derecho. Después de cada ataque me sentía muy débil, lánguida, cansada y lo pasaba muy mal, unas veces mejor, otras peor. Así estuve algunos años y en este tiempo tomé medicinas de todas clases que llegaban a mi conocimiento, y estuve dos años viendo a un médico, poniéndome peor a pesar de todo lo que se hacía.

Un día de Abril de 1890 me trajeron a casa un libro de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel y en él encontré un caso como el mío. Me procuré una botella en Molkberg en la botica del Sr. John Beckett y después de tomarlo un poco tiempo, con sorpresa y alegría me abandonaron los dolores de cabeza y las fatigas y nunca me había sentido mejor. Si hubiera conocido esta medicina y la hubiera usado hace años, me hubiera ahorrado muchos sufrimientos. (Hecho) Eliza Ware, Newbr Street 65, York, Abril 23 de 1891.

No podemos saber hasta que no aprendamos. De la carta se desprende que esta señora sufría de indigestión crónica y enfermedad del hígado. Esto explica la presencia del fluido verde, de que habla que es bilis. El objeto de la bilis es que pasa del hígado a los intestinos, para lubricarlos y ayudar a la expulsión de las materias fecales. En este, como en todos los casos de indigestión la bilis estaba fuera de su lugar. Permaneciendo en la sangre, en donde es un veneno, ocasionaba los dolores de cabeza, mareos y otros síntomas peligrosos y desagradables. Esto sucedía, porque hacía trabajar el hígado demasiado, hasta que al fin dejó de trabajar, como suelen hacer los trabajadores cuando se abusa de ellos. El hígado llegó a este estado por causa del estómago, que a consecuencia de la indigestión, trataba de que el hígado hiciera el trabajo de los dos.

Vemos de este modo que esta dificultad era la verdadera y todas las demás consecuencias y síntomas. Al curar el desarrreglo gástrico, el Jarabe de la Madre Seigel libró necesariamente al paciente de todos sus resultados.

El Sr. John McDonald, Green Park, Canterbury, Nueva Zelandia, escribe: Con mucho gusto testifico la eficacia del Jarabe de la Madre Seigel. Hace unos siete años que perdí la salud por completo. Vi a cuatro médicos, mes y medio a cada uno, sin lograr aliviarme. Alguien me dijo que probase el Jarabe. Lo hice y en veinte días estaba curado. Desde entonces, hace ahora unos siete años, he gozado de perfecta salud y he aumentado en peso 28 libras. «Tengo más de cincuenta años y parezco mejor que cuando tenía veinticinco.» Gracias a Dios y a la Madre Seigel.

De este modo aprendemos a poner un huevo de pie y también que el mejor medio de tener salud es curar la indigestión.

El selector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales. Frascos, 8 reales.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 15 fueron carnizadas en el Matadero 8 vacas al precio de 1'48 a 1'80 ptas. el kilo; 5 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 70 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Almudiga de granos.	
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 15 DE ENERO.	
Existencia del trigo	
	Fanegas
Sebrante de ayer	2446
Entrada de hoy	286
Total existencia de hoy	2732
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cént.	18
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént.	36
A precios intermedios	165
Total vendido	219
Balances del trigo	
Existencia total de ayer	2732
Venta total de ayer	219
Sobrante para hoy	2513
Precio de varios granos	
Cebada de 5 75 ptas fanega, a 6 50 ptas fanega.	
Habas de 9 50 id. id. a 11 00 id. id.	
Maíz de 10 00 id. id. a 11 50 id. id.	
Avena de 10 00 id. id. a 11 00 id. id.	

Pagos para el día 16.

A D. Enrique Martin, conducciones de correos.
A D. Manuel Flores, alquileres de la oficina de Telégrafos.
D. José Masson, material.
D. Francisco de Paula Góngora, id. de Ma-scos.
D. Fernando Perez, suministros.
D. Eduardo Quesada, gastos de Estadística.
Al Depositario, pagador, atenciones de la Caja de depósitos.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Fulgencio y San Marcelo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo, a las nueve.

En el Sagrario a las ocho y media.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en el Sagrario ha-misa de doce.

Novena.—La de San Sebastian en el Sagrario a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Carmen, en la Catedral.

Admirable combinacion científico humanitaria es ciertamente la que ha producido la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Nergusa con hipofosfitos, preparada por los señores Lauman y Kemp. Compuesta con todo esmero por medio de procedimientos científicos bien experimentados, puede recomendarse como única en su especie por su pu eza, excelencia y eficacia en todo caso de escrófula, afección de los pulmones, debilidad general y enflaquecimiento, garantizando el aumento de carnes y fuerza en un espacio de tiempo relativamente corto. Exíjase la Marca Industrial como garantía de legitimidad.

El perfume más apreciado por su persistente y delicado aroma y el más económico de cuantos hoy se usan en la higiene de los tocadores, es el Agua de Colonia de Orive. Para el baño y el pañuelo es insuperable. Suaviza y refresca la piel, da tono y energía a los músculos y embalsama el cuerpo mejor que los más renombrados saumerios orientales.

Es, sin embargo, el Agua de Colonia más barata que se conoce.

En Granada: Farmacia de Ozaña.

Restauracion de órganos de iglesia.—Gratis.

A quien la solicite antes del 31 del corriente y acepte las condiciones establecidas para esta clase de obras por el acreditado maestro organero D. Adolfo Montero Weiss.

Para más detalles dirigirse a dicho señor Zaccatin, 57, almacén de música y pianos en alquiler.

Mantecas y quesos frescos

Hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Se vende una casa de construcción antigua con agua propio, en la placeta del Negro núm. 1. En la misma casa se hace almohada de muebles.

Piano bueno.

Urge venta. Santa Paula, núm. 35.

Se alquila

un precioso pi o principal con agua corriente, bodega, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girozos núm. 6.

Un matrimonio

jóven. sin hijos, desea encontrar colocacion. Informará el Administrador de este periódico.

Se alquila.

Una muy buena casa con muchas habitaciones, gran patio, ó pisos y jardín. Calle de la Gloria, núm. 5, frente a San Pedro. Darán razon en la casa del óptico,

MEÑEZ NUÑEZ, 18.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana.

Funcion para el día 16 de Enero de 1895.

3.ª La ópera en cinco actos,

FAUSTO.

A las siete y media.

«Colegio Español»

Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparacion completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgima y Equitacion.—Clases especiales de Pintura.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo a los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salón de recreo, alimentación sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifica la predilección de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

D rector: D. Manuel Guerrero Buena.—Secretario: D. Ricardo Gutierrez Perez.

25, Beatas, 25 —Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se venden como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto hacemos

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños viejas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico. Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, á precios asombrosos. Y fiadas, gergas, cheviots y de todos géneros para trajes, de de lo de menos precio á lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.

Tréas abrigos, punto lana de liecos y con cenefas, blonda, desde 2 reales una hasta lo mejor. Paños, ado nro, penones, furos y cuanto se desee, sin competencia. Géneros para pañetes y gabanes y paños superiores para capar, al costo. Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de

mos dos grandes ventajas — Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada. — Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

más novedad y superior, todos á precios no vistos. Embosos y forrería sin competencia; nadie tan surtido, nadie á estos precios. Vestiditos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, á la mitad de su valor. Capas y faldones de merino y raso y merino, bordados, gran surtido.

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto á precio de fábrica. Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodón, tohallas y mantelerías, al costo. Yutes y géneros para tapicería y portiers bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara. Buen surtido de lo más superior á precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles. — EL SOL. — Zacatin, núm. 5. — Granada.

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR. DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, E.

ASMA LICOR ANTIASTHMÁTICO DEL DR. KLEIN. Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN.

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta: D. Santos Lereu, calle de Mesones, D. Rafael Sánchez, sucesor de D. Pablo Jiménez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; y don Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando este nublado ó lluvioso, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.

Madrid. Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Paresse Doloroso, para reuma y dolores.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Pa. is, y 1.ª principal de la calle.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cl^a, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

HERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, y dolores de estómago. — 50 Años de Exito. Engría firma QUEVENNE tel. Sello de "UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbonilla, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la ciencia lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con medio celemin de herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pesetas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonan setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.º 2 y en pedidos mayores de diez sacos se beneficia el quince por ciento.

La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías.

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon

BLENNORRAGIA

Finjos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

AAAAA

Esquelas de entierro y funeral

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, sencillos y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle de Buen Suceso, número 6

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"

Con rapidez, perfección y economía se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Buen Suceso, número, 6